Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y DOS.

En la M. N. y M. L. ciudad de Lorca en [illegible] dias del mes de nobiembre de mill y seiscientos y setenta y dos años se juntaron a concejo los ss. correxidor justicia y regimiento della en las salas de su ayuntamiento como lo an de uso y costumbre de se juntar para tratar y conferir las cosas tocantes al servicio de su mag. y util y utilidad de los vezinos de esta ciudad conviene a saber su merced el [illegible] don [illegible] correxidor de esta ciudad y su tierra [illegible] y jurisdicion por su mag. y los señores don gines [illegible] don [illegible] mathos don luis [illegible] caballero de la orden de santiago don pedro [illegible] montesinos don Alonso [illegible] don pedro alta[illegible] don [illegible] don Ju° de [illegible] don Andres [illegible] de caceres don [illegible] don [illegible] ladron de guevara don Alonso [illegible] don [illegible] leones de guevara don Ant° [illegible] montesinos [illegible] morata

En este cabildo el s. correxidor viendo que no an venido todos los cavalleros capitulares como quedo acordado en el cavildo pasado se multan en pena de quatro ducados [illegible] domingo [illegible] de los cavalleros capitulares multados de los que no quedaron multados en el cavildo pasado [illegible] a los ss. = don gines alonso muñoz que esta enfermo.

don Ju° de alburquerque que esta enfermo

don Ant° garcia de alcaraz marin que esta enfermo

don Alonso de [illegible] que esta enfermo